

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE ANDICONSULT CONSULTORES ANDINOS
CIA. LTDA.**

Quito, 20 marzo del 2017

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente de ANDICONSULT CIA. LTDA., y en cumplimiento a la función cumple en emitir el informe del estado de la Compañía durante todo el año 2016.

La Empresa ANDICONSULT CIA. LTDA., en el año 2016, lamentablemente no pudo contratar fundamentalmente por la crisis que se vive en el país, tanto en el sector público como en el privado.

Adicionalmente, cabe mencionar que:

1.- El administrador ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Junta General.

2.- Los libros de actas de la Junta General, el libro talonario, libro de acciones y accionistas y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.- Los procedimientos de control interno de la Compañía permiten: La conducción ordenada y eficiente de sus negocios; salvaguardar los bienes, mantener exactitud e integridad de los registros contables y preparar oportunamente la información financiera.

4.- Al no existir utilidades, se ha procedido conforme a la Ley con todos los trabajadores de la Compañía.

5.- En el ejercicio económico 2017, vamos a dar prioridad para tratar de contratar a nivel público y privado, ya que el cambio de gobierno, promete una mejora en las condiciones económicas del Ecuador.

Atentamente,

Dr. Pedro Eduardo Tacle Aguila
GERENTE